

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 1940

FECHA: 19 DE MAYO DE 2017

LUGAR: TOLUCA, LERMA, METEPEC, SAN MATEO ATENCO Y ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO PERIODO: DEL 22 AL 25 DE MAYO DE 2017

Objeto de la comisión:

Realizar visitas de inspección a la Red de Distribución de Gas Natural de la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca, conforme al Primero y Segundo resolutive de la Resolución número RES/133/96 que integra los Municipios de Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec, en el Estado de México, correspondiente al Título de permiso G/018/DIS/97, del regulado Gas Natural México, S.A. de C.V., vigilando que dichas instalaciones y equipos cumplan con los aspectos técnicos y legales que establece la NOM-003-SECRE-2011 y las disposiciones jurídicas de la Agencia.

Breve resumen de las actividades realizadas:

Se llevó a cabo el acta de visita de inspección número ASEA/UGSIVC/DGSIVC/GN/5S.2.1/DIST/MEX/VP-222/2017, correspondiente a los requerimientos técnicos que establece la NOM-003-SECRE-2011, inspeccionando instalaciones del tipo Estaciones de Regulación y Medición de media y alta presión, válvulas de seccionamiento, válvulas de corte y City Gates, asimismo, se realizaron lecturas de toma de potencial tubo/suelo y se visitó un rectificador, de lo anterior se obtuvieron observaciones técnicas tales como:

- No se observó que algunas estructuras metálicas que soportan las tuberías se encontrarán conectadas a tierra.
- No se observaron que las tuberías de acero a proteger quedaran eléctricamente aisladas a cualquier otro tipo de estructura metálica.
- Algunos componentes en las ERM'S presentaban defectos en su recubrimiento anticorrosivo.
- Faltaron algunos rótulos de seguridad e identificación.
- Se observó una mala instalación de dispositivos de desfogue.

ATENTAMENTE

ING. GILBERTO YAÑEZ MORENO
INSPECTOR FEDERAL

VoBo

ING. CARLOS ALBERTO CERVANTES MALDONADO
DIRECTOR DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Cep. Dirección General de Recursos Financieros